Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 1132 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010 ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS, FILMADORAS Y TELEVISORES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Asunción, 09 de noviembre de 2010

VISTO: El Dictamen de Evaluación de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Cámaras fotográficas, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Licitaciones y Concurso de Ofertas, han analizado la única propuesta económica presentada por la empresa Oficina Técnica Comercial S.A. y presentan el Dictamen que se transcribe a continuación:

"DICTAMEN Com.Ev.: CO-13-2010

Para:	*Lic. Edgar Cardozo, Coordinador UOC*
De:	*Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas*
Asunto:	*Dictamen de Evaluación de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Cámaras fotográficas, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA"*
Fecha:	*4 de noviembre de 2010*

I- CONSULTA

Se presenta a este Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado de referencia, la Carpeta de Documentaciones, a efectos de elevar el Dictamen a la máxima autoridad institucional para la Resolución de Adjudicación respectiva.

II- ANALISIS

Conforme a los artículos 11º y 64º del Decreto Nº 21909/2003, forman parte del presente Dictamen de Evaluación de Ofertas, las documentaciones, recaudos legales y ofertas de la Licitación de referencia; y para los efectos pertinentes se adjunta los siguientes documentos:

1. *Acta de Apertura de sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Cámaras fotográficas, Filmadora y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", del 1 de noviembre de 2010.*
2. *Carpetas conteniendo documentos, recaudos legales y ofertas de la única empresa que presentó su Sobre Oferta.*
3. *Dictamen del Encargado del Departamento Audiovisuales.*
4. *Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones que presenta el Cuadro Comparativo de Ofertas C.O. Nº 13/10 e informa la disponibilidad presupuestaria.*

Los Recaudos Legales presentados por la única empresa oferente se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones en los términos establecidos en la Ley 2051/2003, atento a lo que consta en el Acta de Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 Adquisición de Cámaras, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, aclarando que la falta de documentaciones que relacionan los aciertos de la certificación del SIPE/DNCP, es de exclusiva responsabilidad del oferente, incluyendo daños a terceros.

Obra en la carpeta de documentaciones: el Acta de Apertura de Sobres de fecha uno de noviembre del año dos mil diez, en que se registra la Recepción de oferta de la única empresa oferente. En el acto de apertura no ha existido pedido de aclaraciones por parte del mismo, ni los demás asistentes (Decreto Nº 21.909, Artículo 64º Apartado 2 "Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes").

En el citado acto de apertura de sobres ha presentado oferta la empresa:

..1..

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 4132 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010 ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS, FILMADORAS Y TELEVISORES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

EMPRESA	OFERTA TOTAL - IVA INCLUIDO
OFICINA TECNICA COMERCIAL	138.100.000.-

(Fuente: Acta de Apertura de Sobres)

De conformidad al Acta de Apertura, la empresa Oficina Técnica Comercial S.A. ha presentado todos los requisitos y recaudos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Los rangos y limites de certificación presupuestaria referencial, comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones y previstos en la Ley de Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2010, para este llamado es: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3103/2010, PAC Nº 204645 – Adquisición de Cámaras Fotográficas, Filmadoras y Televisores: Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas mayores – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 530 – Fuente de Financiamiento 10 – Dpt. 0, G 122.500.000.-
El 2 de noviembre del año en curso, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar Cardozo, solicita por Memorándum Nº 426/2010 al Encargado del Departamento de Audiovisuales, "...dictamen de la oferta presentada por la Firma Comercial O.T.C. S.A., teniendo en cuenta los productos ofertados si se ajustan a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones"
Por Memorándum Nº 40/2010 del 2/11/2010, el Encargado del Departamento, eleva informe: "...la oferta presentada por la Empresa O.T.C. se ajusta a las especificaciones técnicas. Fdo.: Abog. René Monges".
La Unidad Operativa de Contrataciones, por Memorándum Nº 432/2010 del 3 de noviembre de 2010, remitido al Director Administrativo y Financiero presenta el Cuadro Comparativo de Ofertas C.O.F. Nº 13/10 e informa la disponibilidad presupuestaria, que se transcribe:
"En referencia al Concurso de Ofertas Nro. 13/10 Adquisición de Cámaras Fotográficas, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, remito el Cuadro Comparativo de Ofertas y Recaudo Legal de la Firma O.T.C. S.A a consideración de los Miembros del Comité de Evaluaciones de Licitaciones Públicas y Concurso de Ofertas.
A los efectos de la Evaluación de las ofertas, se Informa que los limites establecidos para el proceso de contratación conforme obra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 3103/2010 PAC ID Nro. 204645 Objeto de Gasto 530 con Fuente de Financiamiento 10 es de Gs.122.500.000.
La Oferta a ser evaluada cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, deberá ser adecuada a la disponibilidad presupuestaria existente de acuerdo al siguiente cuadro:

Item	Codigos del Catalogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA incluido si corresponde	Monto total IVA incluido
1	451215-04-001	Cámara fotográfica digital	Sony	China	Unidad	Unidad	1	13	3.500.000	45.500.000
2	451215-16-001	Filmadora digital	Sony	China	Unidad	Unidad	1	13	4.380.000	56.940.000
3	521615-05-014	Televisor LDC de 32"	AOC	China	Unidad	Unidad	1	5	3.980.000	19.900.000
										122.340.000

Atentamente. Fdo.: Lic. Edgar Cardozo, Coordinador UOC".

La UOC, imprime la propuesta del Cuadro de Precios Adjudicados el cual se halla debidamente firmado por el Coordinador Lic. Edgar Cardozo, el cual forma parte del presente dictamen.
El 4 de noviembre de 2010, el Director Administrativo y Financiero, providencia la Carpeta de Documentaciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Cámaras, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA". "...A los Miembros del Comité de Evaluación para el Dictamen de Evaluación".

..//..

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 1132 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010 ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS, FILMADORAS Y TELEVISORES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Que en los términos del llamado, corresponde llevar a cabo el proceso de adjudicación de conformidad a las disposiciones legales de la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que establecen las formas para el análisis de las propuestas presentadas en un acto de apertura del proceso licitatorio, y en este caso, considerar disminuir las cantidades de los equipos a ser adquiridos en la presente adjudicación, por superar la oferta de la firma Oficina Técnica Comercial S.A., las previsiones presupuestarias de la Convocante.

III- CONCLUSIONES

Por tanto considerando todas las documentaciones presentadas, y que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3103/2010 expone los rangos autorizados para el PAC Nº 204645 con la descripción: Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas mayores – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 530 – Fuente de Financiamiento 10 – Dpt. 0 – G. 122.500.000.-; el Comité de Evaluación para Licitaciones y Concurso de Ofertas, DICTAMINA: Recomendar la Adjudicación en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Cámaras Fotográficas, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA" a la única firma que presentó su propuesta económica, en este caso la empresa OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., hasta el monto de G. 122.340.000.- (Guaranies Ciento veintidós millones trescientos cuarenta mil) incluido los impuestos si corresponde.

Presentar la propuesta de adjudicación de conformidad al:

Cuadro de Precios Adjudicados a la Oficina Técnica Comercial S.A.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA incluido si corresponde	Monto total IVA Incluido
1	45121504-001	Cámara fotográfica digital	Sony	China	Unidad	Unidad	1	13	3.500.000	45.500.000
2	45121516-001	Filmadora digital	Sony	China	Unidad	Unidad	1	13	4.380.000	56.940.000
3	52161505-004	Televisor LDC de 32"	AOC	China	Unidad	Unidad	1	5	3.980.000	19.900.000
Total Adjudicado a la Empresa Oficina Técnica Comercial S.A. – IVA incluido si corresponde (Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados presentado por la UOC)										122.340.000

De conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/2003, Art. 63" Convenios Modificatorios en Adquisiciones... la propuesta de adjudicación podrá ampliarse hasta el 20% (veinte porciento) por cada ítem, de acuerdo a los requerimientos institucionales.

IV- RECOMENDACIONES

La adjudicación recomendada debe comprenderse a las descripciones de la respectiva oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Cámaras, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" de conformidad a las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El presente Dictamen de Evaluación de Ofertas con los documentos respectivos deberán ser elevados a consideración de la máxima autoridad administrativa, en cumplimiento del Art. 28, tercer párrafo de la Ley 2051/2003, que establece cuanto sigue: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y luego remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de dar cumplimiento a los trámites correspondientes, aclarando que todas las documentaciones respaldatorias están a disposición de la DNCP para su resolución final.

Es el dictamen del Comité de Evaluación para los llamados a contratación por Licitación Pública Nacional y Licitación por Concurso de Ofertas, salvo mejor parecer. Fdo.: "Miembros del Comité".

..//..

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 1132 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010 ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS, FILMADORAS Y TELEVISORES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite "…las documentaciones referentes al Concurso de Ofertas Nro. 13/10 Adquisición de Cámaras Fotográficas, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, a los efectos de solicitar la resolución de adjudicación de la Máxima Autoridad".

Que el Artículo 28º, Tercer Párrafo de la Ley Nº 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E

Art. 1° Adjudicar a la Firma OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Cámaras Fotográficas, Filmadoras y Televisores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" hasta el monto de 122.340.000.- (Guaranies Ciento veintidós millones trescientos cuarenta mil) incluido los impuestos si corresponde, de conformidad al:

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA incluido si corresponde	Monto total IVA incluido
1	4512150-001	Cámara fotográfica digital	Sony	China	Unidad	Unidad	1	13	3.500.000	45.500.000
2	4512151-001	Filmadora digital	Sony	China	Unidad	Unidad	1	13	4.380.000	56.940.000
3	5216150-014	Televisor LDC de 32"	AOC	China	Unidad	Unidad	1	5	3.980.000	19.900.000
Total Adjudicado a la Empresa Oficina Técnica Comercial S.A. - IVA incluido si corresponde (Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados presentado por la UOC)										122.340.000

Art. 2° De conformidad a las disposiciones del Estatuto de la UNA, Artículo 43° Inc. a), el Decano suscribirá el contrato en representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA.

Art. 3° Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del Contrato.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Prof. Abog. Osvaldo González Ferreira
Secretario General

Dr. Antonio Fretes
Decano

AF/OGF/FHD/cg.-